

Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con seis minutos del veintitrés de abril de 2021, de conformidad con los artículos 53, 55, 58 y 59, fracción IV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII y XII; 53, apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento) y en relación con el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, de fecha 30 de abril del 2020, por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias y extraordinarias, y así como urgentes entre el propio Consejo General y de las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia por COVID-19, se reunieron, de manera virtual, quienes integran las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisiones Unidas), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de las Comisiones Unidas
C. Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral integrante de las Comisiones Unidas
C. Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral integrante de las Comisiones Unidas
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral integrante de las Comisiones Unidas
C. Pablo César Lezama Barreda	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
C. Araceli Rojas Osorno	Representante propietario del Partido Morena
C. José Alejandro Pardavé Espinosa	Representante propietario del Partido ELIGE

Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 23 de abril de 2021.

C. Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Representante propietario del Partido Encuentro Solidario
C. Erik Raymundo Campos	Representante del Partido RSP
C. Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva
C. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
C. Xavier Soto Parrao	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geostatística
C. Alan Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
C. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
C. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
C. Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Oliver Juárez Cervantes	En representación del titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía / Secretario Técnico de las Comisiones Unidas
CC. Leticia Brindis, Martha Mejía, José Luis Contreras, Carlos Simonelli y Gloria de la Rosa	Integrantes de Red Permanente de Observación Electoral del IECM

La presidenta de las Comisiones Unidas declaró el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria, conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60, 61 y 70 del Reglamento, y con fundamento en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-/032-2020 de fecha 30 de abril del año 2020, y que, con motivo de la contingencia sanitaria, la sesión se realizaba de forma virtual mediante la plataforma *Microsoft Teams*.

Asimismo, solicitó al Secretario Técnico que verificara la existencia del *quorum* legal para celebrar la sesión.

El secretario técnico pasó lista de asistencia a quienes integran las Comisiones Unidas, verificó y declaró la existencia del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

La presidenta de las Comisiones Unidas declaró abierta la sesión y solicitó al secretario técnico la lectura de los asuntos listados en el proyecto de orden del día.

El secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de las consejeras y consejero integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de marzo de 2021.
2. Presentación del Informe mensual del seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondiente al mes de abril.
3. Presentación del Informe trimestral de labores de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondiente al periodo Enero-Marzo de 2021.
4. Presentación de la Nota informativa relativa a los avances del proceso de negociación del Convenio de apoyo y colaboración interinstitucional en materia del Registro Nacional de personas sancionadas en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en razón de Género a celebrarse entre el IECM y diversas instituciones.
5. Presentación de la Nota informativa acerca del Programa acerca de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral 2020-2021. Educación Electoral.
6. Asuntos generales.

La presidenta de las Comisiones Unidas puso a consideración de las consejeras y el consejero integrantes de las Comisiones Unidas el orden del día.

Al no haber comentarios, **la presidenta de las Comisiones Unidas** solicitó al secretario técnico sometiera a votación nominal la aprobación del proyecto de orden del día.

El secretario técnico consultó en votación nominal a las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas la aprobación del proyecto de orden del día, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CUECyCC-IGyDH. 4ª. Ord.1.4.2021. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 23 de abril de 2021.

Enseguida, la presidenta de las Comisiones Unidas, con fundamento en el artículo 49, fracción VII, del Reglamento, instruyó al secretario técnico consultara respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las consejeras electorales y el consejero electoral integrantes de las Comisiones Unidas. Posteriormente, solicitó que desahogara el primer punto.

Acto seguido, el secretario técnico de las Comisiones Unidas dio lectura al primer punto del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de marzo de 2021.

La presidenta de las Comisiones Unidas puso a consideración de las consejeras y el consejero integrantes de las Comisiones Unidas el Proyecto de Minuta. Al no haber intervenciones, instruyó se sometiera a votación nominal de las consejeras y el consejero integrantes de la Comisiones Unidas, quienes adoptaron el siguiente acuerdo:

Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 23 de abril de 2021.

Acuerdo CUECyCC-IGyDH. 4ª. Ord.2.4.2021. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el día 26 de marzo de 2021.

La presidenta de las Comisiones Unidas instruyó al secretario técnico para que, en términos del artículo 69 del Reglamento, se enviara a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto la versión electrónica de la minuta aprobada, en el plazo establecido en la propia normativa, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

A continuación, solicitó al secretario técnico que diera cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

El secretario técnico continuó con el segundo punto listado en el orden del día:

2. Presentación del Informe mensual del seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondiente al mes de abril.

La presidenta de las Comisiones Unidas puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, la presidenta de las Comisiones Unidas dio por recibido el Informe mensual de seguimiento de acuerdos y pidió al secretario técnico que continuara con el desahogo del tercer punto.

El secretario técnico continuó con el tercer punto del orden del día:

3. Presentación del Informe trimestral de labores de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondiente al periodo Enero-Marzo de 2021.

En el uso de la voz, **la presidenta de las Comisiones Unidas** informó que durante el periodo reportado, dicho órgano colegiado celebró tres sesiones ordinarias en las que se aprobaron seis acuerdos y se emitieron 14 declaratorias relativas a la recepción de igual número de documentos. Asimismo, señaló que se dio seguimiento a la suscripción del convenio con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, firmado el 8 de marzo, y del convenio con otras instituciones federales y locales, aún en proceso de firma; ambos relacionados con el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Mencionó también que se dio seguimiento al “Compromiso por la paridad sustantiva y cero tolerancia de la violencia política contra las mujeres en razón de género, civilidad, respeto y responsabilidad”, que celebraron los partidos políticos contendientes en el proceso electoral ordinario 2020-2021. Adicionalmente, indicó que se participó en el cierre del proyecto “Fortalecimiento de la participación política de las mujeres y protocolos de atención a la violencia política de género en el marco de la covid-19” frente al proceso electoral ordinario 2020-2021 y se llevó a cabo la presentación del *Manual sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género “¿Qué hago si soy víctima?”*, así como del curso en línea “Campañas electorales con perspectiva de género”.

La presidenta de las Comisiones Unidas puso a consideración de las consejeras y el consejero integrantes de las Comisiones Unidas el Informe mencionado. Al no existir comentarios, dio por recibido el informe de mérito y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El **secretario técnico** continuó con el cuarto punto del orden del día:

4. Presentación de la Nota informativa relativa a los avances del proceso de negociación del Convenio de apoyo y colaboración interinstitucional en materia del Registro Nacional de personas sancionadas en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en razón de Género a celebrarse entre el IECM y diversas instituciones.

La **presidenta de las Comisiones Unidas** solicitó al secretario técnico que presentara el punto.

En el uso de la voz, el **secretario técnico** informó que el convenio multipartita sería suscrito con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, instituciones que al momento de la sesión habían remitido sus declaraciones y propuestas de compromisos institucionales, y las cuales fueron integradas al proyecto.

Asimismo, señaló que continuaría la gestión del proyecto con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la Ciudad de México, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México a efecto de proceder a la suscripción de instrumentos jurídicos con cada una de ellas en lo individual, o bien, de forma multipartita.

En su oportunidad, la **presidenta de las Comisiones Unidas** recordó que el Convenio de apoyo y colaboración interinstitucional en materia del Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género a celebrarse entre el IECM y diversas instituciones, se propuso antes de conocer las formas y métodos de llevar a cabo dicho registro, pues si bien es cierto que debe llevarse a cabo conjuntamente con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, también es cierto que la violencia política contra las mujeres en razón de género, se sanciona también por

la vía penal, por lo cual resultaba menester tener comunicación o interacción con más instituciones.

Adicionalmente, señaló que se ha avanzado en la verificación del cumplimiento de la declaración tres de tres a todas aquellas personas a las que este instituto les ha requerido la firma de un formato, bajo protesta de decir verdad, donde manifiesten que no han sido condenados o sancionados por: 1) violencia familiar o doméstica, 2) delitos en contra de la libertad sexual, o la intimidación corporal, así como 3) no estar registrado como deudor de una pensión alimentaria.

Subrayó que, en conjunto, estas acciones tienen como propósito generar información que pueda proporcionarse a las diferentes áreas de este instituto para integrar el padrón de personas violentadoras y tomar las acciones pertinentes, o bien, contar con un listado de personas que no cumplan con el tres de tres.

Concluyó que la normativa relacionada con el tema de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género deberá ajustarse por parte de los órganos legislativos a fin de lograr la coordinación interinstitucional necesaria para atender eficazmente esta problemática.

La **consejera electoral Sonia Pérez Pérez** señaló que se está frente a un momento de evolución, y que resulta importante impulsar, junto con otras instituciones, las modificaciones a la normativa que permitan acotar los casos de violencia y que, de manera efectiva, las personas violentadoras no puedan acceder a cargos públicos o incluso valorar si permanecen en ellos.

Resaltó, además, la posibilidad de firmar convenios, de manera bilateral, en tanto se vayan concretando más esfuerzos interinstitucionales.

Al no haber más intervenciones, **la presidenta de las Comisiones Unidas** dio por recibida la nota y solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico continuó con el quinto punto del orden del día:

5. Presentación de la Nota informativa acerca del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral 2020-2021. Educación Electoral.

La presidenta de las Comisiones Unidas solicitó al secretario técnico que presentara el punto.

El secretario técnico informó que a partir del evento de presentación de la Agenda Ciudadana 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación inició la distribución de 10 mil ejemplares. Además, refirió que el 22 de abril se llevó a cabo el Webinar, "Ciudadanía al diálogo, participación de las personas jóvenes en el espacio público" organizado por la junta local del INE y por este instituto.

Señaló que para el cumplimiento de las actividades relacionadas con la app "Mi primer voto" herramientas cívicas digitales e impulso al voto informado, se difundió en las redes sociales de este instituto, de Ciudad KeVe y la Ludoteca Cívica, una serie de materiales digitales, infografía y vídeos diseñados por el INE. Adicionalmente, dentro de la actividad "herramientas cívicas digitales", informó que se publicaron cuatro infografías de los ejes temáticos Cargos por elegir en la jornada electoral del 6 de junio de 2021, Importancia del voto e Impacto de la participación electoral.

La presidenta de las Comisiones Unidas puso a consideración de las consejeras y el consejero integrantes de las Comisiones Unidas la Nota mencionada. Al no haber intervenciones, dio por recibida la nota informativa de mérito y pidió al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El **secretario técnico** informó que el sexto punto en el orden del día era *Asuntos Generales*.

La presidenta de las Comisiones Unidas, con fundamento en el artículo 53, inciso a), fracción II, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, consultó a las personas integrantes de esta Comisión si deseaban enlistar algún asunto para ser discutido.

Al no haber puntos que listar por parte de las personas integrantes de las Comisiones Unidas, **la presidenta** consultó si existía algún otro asunto a desahogar del orden del día. El secretario técnico informó que se habían agotado los puntos a tratar en la sesión.

Al no existir más asuntos por desahogar, **la presidenta de las Comisiones Unidas** declaró que, siendo las catorce horas con veintiséis minutos, del veintitrés de marzo de 2021, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, se daba por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman al margen y al calce la consejera electoral presidenta de la Comisión, así como las personas consejeras electorales integrantes de la misma.¹

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral presidenta
de Comisiones Unidas

C. ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera electoral integrante
de Comisiones Unidas

C. SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral integrante
de Comisiones Unidas

C. BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral integrante
de Comisiones Unidas

¹ En el marco de los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20 e IECM/ ACU-CG-122/2020; esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales y del consejero electoral integrantes de las Comisiones Unidas, de conformidad con el artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del citado Reglamento.

Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 23 de abril de 2021.

HOJA DE FIRMAS